

# El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

## Después de la crisis

### El Reinado de la Locura

¿Qué es España, una nación o un gran manicomio abierto? ¿Qué son los españoles; hombres como los demás o lamentables criaturas lunáticas que rigen su vida de relación conforme a normas que pugnan y contradicen las leyes universales de la razón y del instinto? Todo lo que ocurre en este país parece obra de la alucinación, producto de un desequilibrio mental colectivo. Todo es aquí patológico, anormal, vesánico. En otros pueblos es el móvil de la utilidad, o el ímpetu de la idea del bien, o el sentimiento de libertad, o el afán de dominio, o una amalgama de algunas o de todas estas fuerzas motoras lo que explica los acontecimientos históricos y hace posible que, conocida la realidad recién creada, se construya gradual y seguramente, como una armónica obra de arte, y después de calculada la resistencia de todos los materiales, la nueva realidad que duerme en el vientre siempre fecundo del futuro. En España no hay explicación ni previsión posibles. Nuestra razón vulgar no puede comprender nada de lo que sucede; sólo la razón de un psiquiatra social puede descubrir la sinrazón, la ausencia de toda conocida ley de conciencia en la vida española.

#### Un salto atrás de siglos

Inténtese, si no, interpretar la última crisis según las pesas y medidas de la corriente y moliente lógica universal. Cójase, en primer término a ese hombre que, cual símbolo de la máxima postración nacional, preside los destinos de España, a ese hombre que se llama García Prieto y que no sabemos lealmente si es una criatura de carne y hueso o un fantasma de pesadilla. Ese hombre se encuentra de pronto en un trance difícil para un político que gusta llamarse demócrata y liberal y que preside un gobierno constitucional. El ejército quiere que se aumente el presupuesto de Guerra por Real Decreto, a espaldas de un Parlamento que acaba de nacer, pre-

cisamente bajo los auspicios obscuros de ese mismo ejército. Las reformas a que aspira el ejército serán razonables o no, oportunas o extemporáneas; pero el procedimiento es anticonstitucional, antiparlamentario, antidemocrático. Siempre se han resistido los pueblos a rendir sus gabelas sin su propia autorización y consentimiento. Justamente, el origen de las Cortes arranca de esta voluntad de los pueblos a no rendir por la fuerza, sino por la razón, los tributos al Estado. En pleno absolutismo, los monarcas se veían obligados a convocar unas Cortes irregulares y embrionarias, y, cuando en su impaciencia autoritaria, pretendieron prescindir de ese instrumento popular, les salió al paso la revolución. Esa eliminación de la voluntad de los pueblos, le costó la cabeza a Carlos I de Inglaterra, y también en Castilla, por análogos motivos, tuvimos nuestra heroica revolución de los comuneros. Pero he aquí que al cabo de varios siglos, cuando los derechos del Parlamento parecían asentados sobre rocas de eternidad, se quiere retrotraer la historia algunas centurias, a las turbias épocas en que los pueblos tributaban a la fuerza como esclavos o siervos, no a la razón como hombres libres. La tentativa es demasiado grave e insolente para que ningún hombre que aspire a llamarse liberal y demócrata ofrezca su complicidad y colaboración. Sin embargo, el Sr. García Prieto, no se sintió moralmente compelido a abandonar la presidencia de un gobierno a quien el ejército obligaba a atentar contra conquistas seculares de liberalismo, de civismo, de democracia.

#### La democracia de un palaciego

Pero publica el Sr. Cierva—este aportador de cierto espíritu de los barrios bajos a la política—su airada nota contra Sánchez de Toca y esta violación de las buenas maneras sociales es para el Sr. García Prieto un motivo mucho más serio que la violación

del Código constitucional. Un atropello de las leyes fundamentales del reino no bastó para que el Sr. García Prieto arrojara su presidencia ministerial como una indigna carga; pero una descortesía de uno de sus ministros—esto de suyo en sentido nominal nada más, claro es—fué suficiente para que el Sr. García Prieto se creyese deshonrado si no dimitía. Y dimitió. Pero aceptó de nuevo el encargo de formar gobierno, olvidándose rápidamente de la ofensa de Cierva. Tornó a resignar poderes. Y tornó a recogerlos y a seguir presidiendo el Gobierno antiparlamentario con Cierva y su nota, con Jimeno y su descalificación como representante del grupo liberal que dirige Romanos. ¿Qué hombres de su tiempo son esos a quienes más que un atropello de la Constitución importa una descortesía personal, y más que una descortesía personal y un agravio a la Constitución importa un mandato, más o menos suplicante, de la Corona? ¿Qué reglas de dignidad y entereza rigen a estos homúnculos que rigen los destinos de España? El coro de secretarios y paniaguados del señor García Prieto ha pretendido convencernos estos días de lo que ellos llaman su patriótico sacrificio. ¿Sacrificio por quién y por qué? El pueblo español no agradecerá nunca que un gobernante sacrifique una monarquía constitucional, esto es, limitada por el Parlamento, por la voluntad del pueblo mismo, a una monarquía mediatizada por el militarismo. Ni se lo agradecerá, a la larga, la propia monarquía, porque los hombros del pueblo son hoy para una corona pedestal más seguro que las puntas de unas espadas omnipotentes. Si quiere gratitud, vaya el Sr. Prieto a mendigarla a las puertas de los cuarteles. O vaya a un sanatorio a recobrar algunas partículas de la pérdida total de su voluntad democrática.

#### La tragedia de Cierva.

Cójase después a Cierva. Para un estudiante de hombres, Cierva es uno de los más sugestivos de la política española. Es la tragedia personificada. En su espíritu riñen batalla mortal alguna de las virtudes más estimables en un hombre público—laboriosidad, anhelo de conocimiento, estudio concienzudo de los pro-

blemas sociales, en una palabra, amor a las cosas—con los vicios más funestos para un gobernante: arrogancia, destemplanza, sed de dominio, en suma, desprecio hacia los demás hombres. Cierva es un caso morboso de exceso de voluntad, como García Prieto es otro caso morboso de falta de voluntad. Por virtud de esa amnesia que singulariza al pueblo español frente a todos los fracasos de sus gestores, se le permitió volver al Gobierno, y no sólo volver, sino dominarlo y obligarle a atropellar los derechos del Parlamento. Pero necesitaba algo más: le era menester humillar con una nota descompasada a Sánchez Toca, el gran antimilitarista de estos momentos, sin advertir que esa expansión personal iba a poner en riesgo toda su obra de varios meses y su propio retorno a los consejos de la Corona. Hay en Cierva un yo fatídico que conspira de continuo contra él al inducirle a conspirar contra las libertades públicas. De autillo, de augur de terribles siniestros le ha calificado «El Sol» en un sustancioso artículo. Pero es algo más que eso: es un suicida civil, uno de esos hombres que acaban muriendo en el destierro, como el cura de Santa Cruz o como Juan Franco, ó de un modo peor. Y esto en un hombre dotado de tantas cualidades realistas, de entusiasmo y amor por las cosas, nos duele y apena como una tragedia antigua. Una fatalidad psicológica conspira en él contra su eficacia. Es un enfermo agudo y crónico de los que los alemanes llaman «Machtwille», voluntad de poder.

#### Intervencionismo antimilitarista y militarismo neutralista

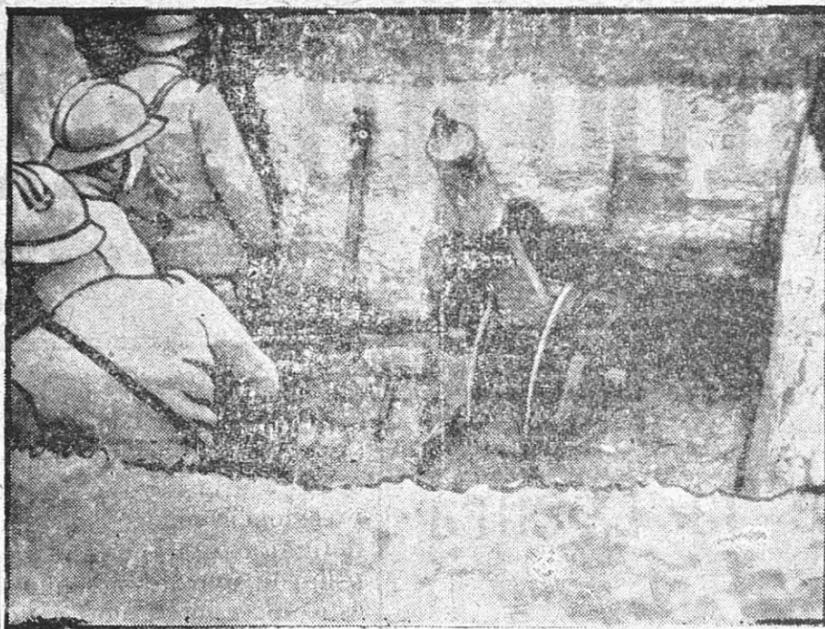
Cójase ahora ese movimiento de las Juntas de defensa, que después de aparecer en el horizonte español como una aurora de esperanzas, ha llegado al cenit en forma de amenazadora tormenta. ¿Qué ha quedado reducida la agitación de esos organismos soberanos? A pedir unos aumentos de sueldo, que a nadie parecerán excesivos, pero que tampoco son tan importantes como para romper, en obsequio de ellos, las tablas de la Constitución. No era necesario atropellar los derechos fundamentales del Parlamento para concluir en este parto de los montes. En

esta desproporción entre la gravedad de los medios y la pequeñez de los fines ¿no aparece este rasgo de vesania que caracteriza a toda la vida pública española? También exigen las Juntas ciertas reformas militares. ¿Para qué, con qué miras ofensivas o con qué propósitos defensivos? En este punto se da otro de los más curiosos contrasentidos de nuestra vida pública. A los partidarios españoles de las potencias aliadas se les ha acusado en todo tiempo durante estos últimos cuatro años de intenciones intervencionistas, de querer llevar a España a la gran guerra purificadora. Pero si a estos supuestos intervencionistas, que son casi todos los hombres de la izquierda, se les propusiera, no ya la supresión de las reformas militares, sino la disolución total del ejército español, como remedio radical de su desorganización e inversión de las jerarquías, para reconstituirlo más tarde conforme a las enseñanzas suministradas por la guerra a su término, pocos, si alguno, se opondrían a tan drástica medida. Entonces se vería palmariamente cómo los llamados intervencionistas españoles no quieren que sus hermanos de nacionalidad vayan a rendir el supremo tributo de su sangre, sino que España sólo sea, en la retaguardia occidental de la guerra, algo así como una factoría más en la vasta organización industrial y comercial de los aliados.

En cambio, véase el afán con que los llamados neutralistas, los vergonzantes germanófilos, velan por la conservación y acrecentamiento de nuestro actual ejército. Si no quieren ninguna guerra, ¿para qué aumentar el número de nuestros guerreros y de nuestras máquinas de combate? Si el lema es neutralidad a todo trance, ¿para qué gravar con un gasto, a todas luces superfluo, nuestro raquítico erario? ¿No es esta contradicción otro indicio de que la mentalidad española no rige según ninguna ley lógica? Y si no se tratase de una contradicción, sino de la añagaza de una preparación militar que pusiera, por los Pirineos, una inquietud en Francia, ¿no sería este plan el más absurdo de todos y el más probatorio de que España ha caído en las simas de la vesania?

El Parlamento, como sanatorio

El nuevo Parlamento se abrirá dentro de pocos días. Su función ha de consistir principalmente en el intento de restaurar a la vida pública española el equilibrio racional que necesita todo pueblo que aspire a vivir en la historia y no en algún manicomio de extramuros. Allí habrá que someter a un régimen curativo a abúlicos como García Prieto y a neurasténicos políticos



— CAÑON FRANCÉS DE TRINCHERA —

como Cierva, y si no aceptan la prescripción, habrá que desterrarlos de por vida de toda actividad de gobierno. Allí el espíritu de la democracia y del liberalismo, al recuerdo de tantas sangrientas luchas por la libertad, estará obligado a deshacer la locura de ese real decreto sobre reformas militares que borra, de un trazo, todos los derechos seculares del Parlamento. Allí deberá resolverse el problema de si conviene a España una forma de política internacional de colaboración con los aliados, pero con un ejército mínimo, o una política internacional que se llama neutralista, pero que reclama un ejército máximo. Y si el Parlamento se olvida de su historia y hace causa común con la afrenta de disponer del dinero del pueblo sin consultar previamente con sus representantes, tendrá que ser el pueblo mismo el que se decida—ya lo indicaba la otra noche el «Heraldo»—a dar una lección de libertad invulnerable cuando venga a cobrarle sus tributos. Piensen el gobierno y el Parlamento en los graves peligros de una huelga general de contribuyentes. Piénsenlo en el primer momento de lucidez.

LUIS ARAQUISTAIN.

De la revista «España».

## Especialista

El Doctor Lazárraga de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá consultas en Gibraltar hasta el día 20 de este mes en la farmacia del Sr. Lyons, antigua de Roberts, calle Real, cerca del Gobierno General, de 10 á 12 y de 3 á 5

Si usted tiene en el debido aprecio sus intereses, no vacile en anunciar-se en estas páginas

## El triunfo del Gobierno Francés

### CLEMENCEAU RECTIFICA SU POLITICA

El Gabinete de Clemenceau, según comunica el telégrafo, acaba de obtener el éxito más resonante y clamoroso que desde su constitución ha podido alcanzar. Francia, por boca de su ilustre representante, ha reiterado el propósito, enérgico e indeclinable, de continuar la guerra hasta el victorioso fin apetecido.

En la última sesión de la Cámara y con motivo de una interpelación explanada por M. Constant sobre los procedimientos que se llavan a cabo, según las necesidades creadas por la guerra, el Presidente del Gobierno pronunció un discurso,—constantemente interrumpido por los aplausos de todo el Parlamento—, en el que explicó su política interior.

Fué una oración vibrante y viril en la que «el tigre» supo mostrarse tan afortunado de frase como de concepto. «A mediana—dijo—que la lucha avanza vemos desarrollarse la crisis moral que se produce en la conclusión de todas las guerras. Las brutalidades, las violencias, revelan aquellas y el que puede resistir más tiempo es el vencedor».

Y, en un periodo que produjo emoción hondísima, agregó luego:

«El heroísmo de los soldados y de las mujeres de Francia, así como de cuantos trabajan a retaguardia, padecen las amarguras de la invasión, es admirable. Los sacrificios de las clases acomodadas han sido tan generosos que, cuando se habla de riquezas, nos vemos obligados a concederles el epíteto de «Ricos nuevos».

Los padres han dado a sus hijos; los desventurados habitantes de las regiones ocupadas han sufrido torturas de las que no hay ejemplo en la Historia...

La tarea, pues, que el Gabinete Clemenceau viene desarrollando es la de sostener el espíritu nacional y procurar con todo aliento que la guerra llegue al desenlace apetecido. Así lo

exige la tradición y la sangre derramada. Cada francés—exclamó Clemenceau—tiene el derecho de decir: «Soy hijo de una antigua y honrosa Historia; hoy soy hijo de un pueblo, que ha pensado, escrito y obrado, y nuestros nietos pensarán, escribirán y obrarán del mismo modo. Por ello estoy yo al frente del Gobierno».

Francia quiere la paz, como sus aliados, y en esta ocasión lo ha reiterado nuevamente, pero cuida de que tal deseo no se traduzca en frondosidad retórica. La fórmula de Clemenceau, síntesis de ello, se resume en la frase: «Política interior: guerra. Política exterior: guerra». Si la desventurada Rumania—añadió—«tiene que capitular, yo sigo guerreando; hasta el último cuarto de hora seguiré».

Toda la Cámara corroboró con sus aplausos frenéticos semejante actitud y numerosos diputados declararon que se hacían solidarios de ella. La impetuosa sinceridad característica en el ilustre gobernante tuvo luego apóstrofes noblemente viriles: «Cuando se nos habla de los fines de guerra, pregúntese a los alemanes por los suyos. Los hechos hablan con meridiana claridad; Polonia, Livonia, Ucrania se hallan bajo la bota del vencedor. Dije y ripito que la justicia se abriría camino, y se lo abre. Nosotros iremos hasta el fin en esta labor, no menos difícil que la de nuestras tropas, y no flaquearemos ante nada».

Por 400 votos contra 7, la Cámara aprobó la orden del día del general Pedoyat, por la cual «confía en el Gobierno y aprueba sus declaraciones». Clemenceau fué objeto al terminar su discurso de una entusiasta ovación, la más grande que ha oído en su brillante historia parlamentaria.

Este triunfo define, sin necesidad de más comentarios, la resuelta actitud del país vecino, defensor acérrimo de la empresa de libertad que ha iniciado y sostiene valerosamente. Inútil es alegar contra ella argumentos solapados o ruines. Francia sigue donde estaba, resuelta a la paz, pero no tal como la quiere imponer el militarismo prusiano. Ese militarismo que, horas después del gran triunfo de Clemenceau, bombardeaba de nuevo París como el día antes bombardeaba a Londres, para dar la razón al Jefe del Gobierno francés...

**Dr. ENRIQUE DEL TORO**  
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 Gabinete Moderno para el examen y graduación de la visión  
 CONSULTAS DIARIAS DE 12 A 2 DE LA TARDE  
 CALIZ

Los vinos finos de las

Bodegas franco-españolas

DE LOGROÑO

no tienen rival.

DE ALEMANIA

## LA PAZ CON RUSIA

Trás varias semanas de indecisión y alternativas, tan pronto se volvió en Brest-Litowsk a reanudar las negociaciones para a las veinticuatro horas salir con desesperados llamamientos al pueblo, excitándole a defender sus libertades en peligro, el gobierno de Lenine y Trotzky ha aceptado las condiciones alemanas de paz. El tratado está ya ahí para escarnio de los revolucionarios rusos, es cierto, para mayor escarnio todavía de las naciones centrales.

Bajo el hipócrita pretexto de intervenir en Rusia a fin de acabar con «el estado anárquico», Alemania acudía a todos los procedimientos de coacción y de engaño, hasta arrancar de manos de un gobierno sin ejército, con un pueblo dividido, desorientado, agotado por el propio esfuerzo revolucionario, aquellas concesiones que en los cálculos fríos del Estado Mayor Imperial constituían el plan de conquistas en el Este.

Recuérdese el griterío germanófilo que siguió a la primera entrevista de los representantes de las naciones centrales con la delegación maximalista. Habían aceptado Kuhlmann y Czernin la fórmula bolcheviks «nada de anexiones ni indemnizaciones», y los pregoneros de la sinceridad de Alemania en su pretendida voluntad de paz, se volvían contra los escépticos a atajarles en sus recelos y suspicacias con el argumento del hecho probado.

Ahí estaban los hechos: dijese Wilson y los aliados lo que quisieran, lo cierto era que el gobierno alemán se declaraba conforme con una paz sin anexiones. Algunos alemanes, al tanto de lo que se ocultaba tras aquella aceptación, dieron el grito de alarma. El diputado socialista Haase dijo en el Reichstag que vista la tolerancia con que el gobierno permitía la propaganda anexionista de las derechas, él no podía creer en la sinceridad de la palabra dada en Brest-Litowsk.

Después el juego fué haciéndose cada vez más claro. Se vió que al entrar el gobierno alemán en negociaciones de paz con Rusia estaba firmemente decidido a obtener una paz ventajista, una paz contra el porvenir y la existencia de la joven República y provecho exclusivo de Alemania.

Primero trató de obtenerla por la astucia, explotando el cansancio del pueblo ruso y la obcecación internacionalista y pacifista de los Soviets.

Cuando la astucia, demasiado al descubierto para seguir engañando al más optimista, fracasó, el ejército alemán «requerido por la Ukrania»— en realidad requerido únicamente por la Rada entregada a los alemanes— invadió de nuevo Rusia y la redujo por la fuerza. «Tienen sus rodillas sobre nuestros pechos y nuestra situación es desesperada»— así comienza

Lenine su argumentación en pró de la aceptación de las condiciones alemanas, al dirigirse a los Soviets.

El tratado firmado es escandaloso. Por él se obliga a Rusia a renunciar a una extensión de territorio que, comprendiendo 450.000 millas cuadradas y una población de 55.000.000, se extiende desde el Océano Artártico hasta el Mar Negro. Se la obliga además a transigir con que fuerzas de «policía» alemana ocupen Estonia y Livonia, casi a las puertas de Petrogrado. Y el conquistador no se satisface con obtener ventajas territoriales.

Por una de las cláusulas del tratado se fuerza a Rusia a renunciar a toda su influencia en el Este, incapaci-

ciándola así para siempre, o tratándola de incapacitarla al menos, para proseguir la política que formaba casi el eje de su orientación internacional, desde los tiempos de Pedro el Grande, y Catarina II.

ADELAYO.

Zurich, Marzo 1918.

(Concluirá.)

### Dr. Pedro Bouthelier

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz y oído

P. de la Constitución, 11. Principal izquierda

— ALGECIRAS —

## Información general

### De nuestro servicio telefónico extraordinario

#### Golpecitos de Estado.

Persiste la interrupción telegráfica. El Duque de Bivona, ha requerido a los funcionarios de Correos y Telégrafos para que firmaran un documento de vergonzosa redacción en el que se comprometerían a no formar parte de Asociaciones profesionales. En Telégrafos, lo firmaron cuatro Jefes.

En Correos, se ha negado a firmar lo el 93 por ciento del personal.

Al ser sometido el documento a la decisión de los carteros de Madrid, se originó un fuerte tumulto en la Cartería dándose entusiastas vivas a la Union, contestando unánime el personal.

Avisado por teléfono al Ministro de la Guerra, se personó en la dependencia de Correos, dirigiendo una patriótica arenga, que llevaba preparada, al personal revoltoso, invitándole a que depusiera su actitud, recordándole que desde 1909 están aprobadas las reformas y dando un plazo de 24 horas para resolverse o en caso contrario, amenaza con llevar a la «Gaceta» la disolución del Cuerpo de Correos.

Han llegado numerosos delegados de provincias.

Por la noche, estuvo el Sr. La Cierva en Palacio.

Corren rumores de haber sido decretada la cesantía de la Junta de Defensa del Cuerpo de Correos.

Los Sres Caralt, Silvela y Alcalá Zamora, se han entrevistado con las Juntas de Defensa del personal adscrito a sus respectivos departamentos y realizaron gestiones conciliatorias.

Los funcionarios de Fomento anunciaron que han sustituido la Junta por una mutualidad para la mejora y enseñanza del personal.

Han pedido al Ministro la aprobación del Reglamento por el cual han de regirse.

#### Un chico con suerte.

El Sr. Ugarte ha sido elegido académico de la Lengua.

#### Ascensos de Marina.

Se ha firmado el nombramiento de Capitán General de la Armada a favor del Sr. Pidal.

Han sido promovidos, a Almirante, el Sr. Chacón; Vice almirante, el señor Carranza; y Contra-almirante, el Sr. Aznar.

#### Política.

Al Sr. Romanones le serán concedidas dos senadurías vitalicias.

Ha designado al Sr. Aura de Boronat y al Marqués de Villabragima para ocupar, respectivamente, los cargos de Vice-Presidente y Subsecretario del Congreso.

El Sr. Alcalá Zamora ha manifestado que el Mensaje de la Corona ha quedado redactado y es más extenso de lo que se proyectaba.

El Consejo de estado despachó favorablemente el crédito para Canarias.

También aprobó el voto del señor Osuna, autorizando al Gobierno para conceder o denegar el crédito del papel.

### Información de Reuter

Londres 15 3-18.

Palestina oficial.— Avanzamos un poco la línea al Este del Camino Jerusalem Nablus. Las tropas, en el sector de la costa, han avanzado tres millas en un frente de once, capturando cinco aldeas, en dos de las cuales el enemigo se resistió tenazmente.

Africa oriental oficial.— Una columna desde Puerto Amelia, desalojó un destacamento enemigo de Poluvu al Oeste de Meza. Hay indicios de que muchas tropas indígenas están desertando al enemigo.

Durante la semana han entrado en puertos Italianos 430 buques y han salido 391. Fueron hundidos dos buques de más y uno de menos de 1.500 toneladas. Uno fué atacado sin éxito.

El Despacho de Prensa dice que uno o dos aeroplanos atacaron la costa Noreste, a las siete de la tarde. Cayeron 20 bombas cerca de la costa.

Comunicado inglés.— Efectuamos con un éxito un raid contra un punto fuerte al Sudeste del bosque del Polígono, infligiendo al enemigo numerosas bajas y cogiendo 37 prisioneros. Nuestras bajas fueron pequeñas. Rechazamos un raid al Sudeste de Armentieres. Considerable bombardeo enemigo al Norte de Lens y a través del Canal de Labasse.

Comunicado inglés de aviación.— Anoche arrojamos tres toneladas de bombas sobre los docks de Bruges, regresando todos los aparatos. El martes continuó el bombardeo aun más vigoroso que en días anteriores. Arrojamós 13 y media toneladas sobre los apartaderos del ferrocarril de Mons, Bavai entre Valenciennes y Maubege, los grandes depósitos al Noroste de St. Quentin, al Sud de Donai. Durante los combates del día derribamos 14 aparatos alemanes y abligamos a otros 8 a aterrizar. Faltan 6 de los nuestros. Destruimos un globo alemán de observación.

El martes en la noche arrojamos 7 toneladas de bombas sobre los acuartelamientos entre Lille y Cambrai, regresando todos los aparatos. El miércoles nuestras escuadrillas arrojaron cerca de una tonelada de bombas sobre las fábricas de municiones y cuarteles de Treibury, en Alemania.

El despacho de Prensa dice que la Legación de Servia desmiente enfáticamente los rumores circulados por Alemania sobre «pourparles» de paz entre Servia y sus enemigos.

Anoche un aeroplano enemigo cruzó la costa y arrojó cuatro bombas sobre Hartlepool, destruyendo seis viviendas y causando averías en treinta. El aeroplano operó a gran altura y tan sólo se quedó sobre tierra unos pocos minutos.

El Almirantazgo inglés comunica que el buque hospital «Guildford Castle» que iba para Inglaterra, fué atacado sin éxito por un submarino en la entrada del Canal de Bristol, en la noche del 10 de Marzo. Llevaba las banderas de la Cruz Roja y todas las luces que denotan que es un buque hospital encendidas.

## SUBASTA

Acordado por la Compañía Arrendataria de Tabacos la venta del falucho «Fernando», varado en la margen derecha del río Guadarranque, se hace público, pudiendo los que hagan proposiciones, presentarse en las oficinas del Resguardo de dicha Compañía, Canovas del Castillo, de 11 a 13, desde hoy hasta el 30 del actual, en que será adjudicado al mejor postor.

## Noticias

### MUY SENSATOS.

Como ocurrió con sargentos y brigadas, ayer fueron invitados por orden del Gobierno, telegrafistas y oficiales de Correos, a firmar una completa renuncia al derecho de asociación, bajo promesa jurada.

Desde el primer momento se impuso la prudencia, la cordura, la sensatez, el patriotismo y el más puro y acendrado amor a Algeciras, firmando todos como un sólo hombre, borrando con tan plausible acto, todo vestigio de rebeldía.

Tip. de A. Roca.—Algeciras.

NOTAS UTILES

**Gobernador Militar del Campo de Gibraltar**  
 Excmo. Sr. D. José Villalba Riquelme  
*Jefe de Estado Mayor*  
 D.  
**Ayuntamiento**  
 Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas  
 Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto  
 Oficina, de 10 a 13  
*Juzgado de Instrucción*  
 Juez: D. Mariano Rodrigo Peigneux  
 Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI  
*Juzgado Municipal*  
 Juez: D.  
 Secretario: D. Cristóbal Gómez  
 Despacho de 10 a 13. Calle Alfonso XI  
*Cura párroco*  
 D. Cayetano Guerra Meléndez  
 Archivo parroquial, de 14 a 19  
*Aduana*  
 Inspector, D. Juan Ordóñez Cáceres; administrador, D. Salvador Gil Conde. Calle José Santacana.  
*Banco de España*  
 Director, don Enrique Ortiz Castaño; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don Francisco Monteagudo; cajero, don Emilio Fernández Suárez. Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.  
*Junta de Obras del Puerto*  
 Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estrabau. Oficina de 10 a 17. Calle López.  
*Cámara de Comercio*  
 Presidente, don José Juanals Roura; secretario, don Juan Pérez Arriete. Oficina de 13 a 15. Calle Nicolás Salmerón.  
*Compañía Arrendataria de Tabacos*  
 Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez, teniente coronel de Infantería, jefe de la Zona de Huerca Overa. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.  
*Administración*  
 Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.  
*Correos*  
 Administrador, don Antonio Solís. Certificadas y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.  
*Telégrafos*  
 Servicio permanente; calle Rocha.  
*Registro de la propiedad*  
 Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle Ratael de Muro.  
*Notarías*  
 Licenciado don José Jiménez Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.  
*Policía gubernativa del Campo de Gibraltar*  
 Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y don Mariano Orense; Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.  
*Farmacia Militar*  
 Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 13 y de 16 a 18.  
*Servicio de vapores con Gibraltar*  
 Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.  
 Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,00, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

**F. S.**  
**FAST & SAFE**  
 Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios  
 Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12,00; llegada a Cádiz, a las 18.  
 Salida de Cádiz, a las 13; llegada a San Fernando, a las 14,00; llegada a Algeciras, a las 19,00.  
 Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.  
 En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.  
 NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 30 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA  
 DE  
**EMILIO SANCHEZ**  
 Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines», Garantías en las composuras de relojes de precisión —Prim, 12, Algeciras.  
 El mejor cigarro a ro. La mejor picadura **PITA HERMANOS**

**JOSEPH CAZES Y CO.**  
 Calle Real, número 143/5. — Gibraltar — Establecido en 1815  
*Grandes Almacenes de Novedades al por mayor y menor*  
 Semanalmente recibimos las últimas novedades de Inglaterra, Francia y Suiza. En todos nuestros departamentos hay grandes existencias de todos los artículos, en Tejidos, Blanquería, Quincallas, Confección, Perfumería, Sedas, e infinidad de otros artículos para señoras, caballeros y niños  
 En nuestros salones de Exposición dedicado a objetos Fantasías para regalos hay un surtido inmenso en Platina, Electro plata, Cristal, Relojes, Centros, Lozas, Juguetes etc.  
 NOTA.—Este establecimiento se cerrará a las 9 de la noche hasta nuevo aviso.  
 OTRA.—Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido en trajes de señoras, en paño y seda, propios para la próxima estación y la última novedad. También una colección de modelos de sombreros para señoras y niñas, la última creación de Francia e Inglaterra. Se suplica una visita

**Doña Ricarda Ston**  
 Profesora de Inglés, Español, Francés, Pintura, Labores y cortes.  
 Lecciones generales, especiales y a domicilio.  
 Cánovas del Castillo, 9.—Algeciras.  
 El mejor vino especial **OSBORNE**  
 Casa fundada en 1772  
 Puerto de Sta. María

Coloniales y Ultramarinos  
**"MENDEZ"**  
 Plaza de la Constitución,—Algeciras  
**COLEGIO POLITÉCNICO**  
 Primera y Segunda enseñanza —Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y la Armada. Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Avenida de Canalejas, 23, (Villa Flor), Teléfono, 112, ALGECIRAS

**Fco. Hernández e Hijo**  
 Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.  
**J. Lucas Imossi and Son**  
 GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos  
*Servicios del*  
 Brasil, Uruguay y República Argentina  
 Para informes diríjanse a sus agentes  
**J. Lucas Imossi and Son**  
 Irish Town, No 1

**Compagnie de Navigation Sud-Atlantique-Paris**  
 Service maritime postal français entre le France, le Brasil et la Plata.  
 Départs postaux de Bordeaux tous les 11 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santoset Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.  
 Pour tous renseignements s'adresser a **J. Lucas Imossi & Son**  
 Agents à Gibraltar. Irish Town.

**Cigarrillos Habános**  
 Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas  
**Henry Clay y Partagás**  
 elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.  
**R. POVEDANO**  
 Calle Real.—GIBRALTAR  
 SE ALQUILA una casa con 5 habitaciones, comedor amplio y cocina cómoda y grande, retrete y agua.  
 Para informes, diríjanse a don José Tizón teléfono núm 24 Algeciras.

**TIPOGRAFIA**  
**Antonio Roca**  
 General Castaños 7.—ALGECIRAS

**AUTOMOVILES CEUTA - TETUÁN**  
 SERVICIO DIARIO  
 Agencias: ROMANI Y MIQUEL  
**BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA**  
 Witham's Road,—GIBRALTAR  
 Cambridge local examinations — Director: EDWAR MARTIN

**SACCONE & SPEED LIMITED**  
 Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR  
 Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.  
 Sucursales en Londres Ports.mouth Chatham Devonport y Malta

**DISPONIBLE**

**El Campo de Gibraltar**  
 DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
 ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA  
 Redacción y Administración: Teniente erra, 3 . Teléfono 225 .-ALGECIRA